



Colegio San Antonio de Padua
Frailes Capuchinos
Campamento Recreativo



Normas de participación

1. Los participantes deben cumplir con los horarios establecidos.
 - a. Llegada 7:00 am en adelante y no antes.
 - b. Salida será a las 3:00pm de no estar en el programa de cuidado extendido. De no llegar a las 3:15pm el participante pasará a cuidado extendido y se le aplicará un cargo por el tiempo extra.
2. Algunos materiales podrían ser requeridos.
3. Todo artículo y/o pertenencias del participante deben estar debidamente identificados con el nombre del participante.
4. Llenar los documentos requeridos.
 - a. Foto 2x2
 - b. Hoja de Matrícula
 - c. Certificado de Vacunas (copia)
 - d. Hoja de autorización de fotos (firmada)
 - e. Hoja informativa de estudiantes
 - f. Boleta firmada de recibo de normas de participación del campamento
5. Utilizar vestimenta apropiada, pantalones cómodos y de largo apropiado y tenis en todo momento.
6. Si el participante se ausenta por razones de salud dado a enfermedades contagiosas deberá traer un certificado médico que indique que puede regresar al campamento.
7. Se realizará pruebas de antígenos COVID-19 por el Depto. de Salud, para esto debe completar la hoja de consentimiento.
8. Seguir las normas de disciplina e indicaciones del maestro/líder en todo momento. Si el participante no presenta el comportamiento adecuado se le aplicará el reglamento del colegio.
9. Deben traer **dos** meriendas diarias. (si está en cuidado extendido deben ser 3)
10. De anunciarse juegos de agua deberá traer calzado acuático (no "cros")
 - a. Bulto
 - b. Bloqueador solar
 - c. Toalla
 - d. Botella de agua
 - e. Muda de ropa adicional



Yo _____, padre/madre o encargado de

_____ certifico haber leído las normas de participación del Campamento

Recreativo Colegio San Antonio.

Firma: _____

Fecha: _____

*Favor devolver firmado